

SOBRE LA LEYENDA NEGRA

ÁNGEL LIBERAL LUCINI (*)

Este texto fue preparado en 1991 para una conferencia organizada por un grupo de señoras que realiza en la Armada una extraordinaria labor cultural y de relaciones públicas. En este caso concreto tengo que agradecer a la Excma. Sra. Mercedes de Ruiz Montero que me proporcionase, con su entusiasmo, el estímulo necesario para acometer el modesto trabajo que desde hacía muchos años deseaba llevar a cabo. Reconozco que, como dice el historiador Miguel Molina Martínez, puedo pertenecer «al grupo de profanos en la materia, imbuidos de la noche a la mañana de conocimientos superiores». No soy más que un simple aficionado a la Historia y me apasiona el siglo XVI español pero, para tranquilidad de los lectores, hago constar que nuestro admirado profesor Antonio Romeu de Armas tuvo la amabilidad de revisar su contenido.

A. L. L.

Pretendo exponer una síntesis de cómo el mundo entero, incluida España, ha tratado y sigue tratando de deslucir la extraordinaria epopeya española en tierras americanas que, con todos los lunares y críticas que históricamente se le puedan hacer con razón, es, sin duda, la hazaña más portentosa realizada por unos seres humanos, profundamente humanos, que demostraron poseer en su conjunto, unas cualidades morales y físicas extraordinarias.

Lamentablemente se va a perder esta estupenda ocasión que nos brinda el V Centenario del Descubrimiento para apoyar a cuantos se esfuerzan en España y, sobre todo, fuera de ella por conseguir un «juicio justo» (tan de moda) acerca de lo que fueron en realidad los cuatro siglos de nuestra presencia en América, sin paños calientes ni pretendiendo crear una «leyenda blanca», sino difundiendo simplemente un análisis objetivo y riguroso basado en pruebas documentales. Por desgracia parece que sólo va a producirse un resultado contrario, cuando personalidades españolas representativas de tan significado acontecimiento están pidiendo perdón por lo que se hizo en América y dando la razón a cuantos nos denigraron, con lo que el efecto será descorazonador para los que se esfuerzan en que la verdad llegue al gran público. Decía Bartrina hace más de un siglo: «Oyendo a un hombre hablar es fácil decir dónde vio la primera luz. Si alaba a Inglaterra será un inglés, si habla mal de Prusia será un francés y si habla mal de España será un español».

Para cuanto voy a exponer me he apoyado fundamentalmente en la «Historia del descubrimiento y conquista de América», de Francisco Morales Padrón, edición de 1963, recomendado por una persona especializada en Historia de América, y en el texto «El árbol del odio» («The of hate») de Philip W. Powel, profesor de Historia de la Universidad de California, publicado en

(*) Ángel Liberal Lucini es almirante de la Armada.

1971, del que, para empezar, me parece interesante destacar una referencia frecuente en su libro: El «Consejo Americano de Educación», publicó en Washington, D. C. en 1944 un trabajo titulado «Informe del Comité sobre los medios de enseñanza acerca de temas internacionales» que, entre otras muchas cosas positivas, dice: «La eliminación de la Leyenda Negra y de sus efectos en la interpretación de la vida latino-americana, es uno de nuestros mayores problemas, tanto educativos y académicos como políticos».

El español Julián Juderías publicó en 1914 «La Leyenda Negra: Estudios acerca del concepto de España en el extranjero» (la decimotercera edición se publicó por la Editora Nacional en 1954) y la definía, en resumen, como: «La leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz ahora, como en el pasado, de ser considerada entre las naciones civilizadas, ya que siempre preferimos la represión violenta y somos enemigos del progreso y de las innovaciones. O, en otras palabras, la leyenda que empezó a extenderse en el siglo XVI, estimulada por la Reforma Protestante y que, desde entonces, se utiliza infaliblemente contra nosotros, especialmente en los momentos críticos de nuestra vida».

Tres circunstancias concurren en su difusión:

- 1.^a) España fue la primera potencia de ámbito mundial. Hubo imperios anteriores que dominaron los espacios conocidos pero hasta entonces nadie podía decir que «en sus dominios no se ponía el sol».
- 2.^a) La imprenta había sido inventada poco antes de 1460 y, en pocos años, la capacidad de edición de las empresas editoriales había aumentado espectacularmente la difusión de las ideas. Puede decirse que la Leyenda Negra fue la primera campaña publicitaria de la Historia. A sus víctimas las cogió por sorpresa y no valoraron su trascendencia ni pusieron los medios para contrarrestarla.
- 3.^a) Inoportunamente, en la década 1550-1560, fray Bartolomé de Las Casas publicó, seis años antes de su muerte, la «Brevísima relación de la destrucción de las Indias», acompañada de los otros ocho trabajos que escribió sobre el mismo tema, aunque fue el primero el que se difundió más profusamente como principal fundamento de su agresiva postura y que sigue constituyendo la base de la «Leyenda Negra» americana.

Es interesante analizar las raíces y la evolución de esta leyenda a lo largo de la historia porque se trata de un fenómeno recurrente que, como señalaba Juderías, reverdece en todos los momentos críticos para mantenerla permanentemente alimentada.

El sueco Arnoldsson publicó en 1960 un trabajo titulado «La Leyenda Negra: Estudios sobre sus orígenes», en el que estima que estos orígenes deben situarse en Italia al final del siglo XV y principios del XVI como consecuencia de la acción militar del reino de Aragón con la conquista de Sicilia,

Cerdeña y la península italiana. Para los italianos, herederos del Imperio Romano y de la superior cultura latina, resultaba humillante la ocupación llevada a cabo inicialmente por catalanes, aragoneses y valencianos, a los que calificaban de traicioneros, avariciosos y sin escrúpulos, y a los hidalgos de estas procedencias, como tipos rústicos, incultos, bárbaros y ridículamente ceremoniosos.

Sus puntos de referencia más importantes: el Papa Alejandro Borgia y el saco de Roma de 1527 contribuyeron, entre otros, a dar la mala imagen del español al que atribuían todo tipo de desmanes sin valorar la contribución de alemanes, italianos y de otras nacionalidades, que también participaron en el saqueo, frecuentes en todas las guerras de la época, cualesquiera que fuesen sus protagonistas.

La estricta justicia española y los impuestos eran, sin razón, otros motivos de rencor. La prolongada convivencia con judíos y mahometanos en la península dio lugar a que llamasen «marranos» a los españoles cuando precisamente España estaba tratando de expulsar a unos y a otros. Por el mismo motivo de influencias orientales se les acusaba de inmoralidad y perversión sexual cuando los italianos del Renacimiento eran famosos por su escasa moral y general depravación.

Durante la guerra 1546-1552 del Emperador Carlos V contra los protestantes, se exacerbó el sentir antiespañol en Alemania que perduraba desde el siglo xv por la tolerancia existente en España con judíos y musulmanes. La profunda actitud antijudía de Martín Lutero, unida a la vinculación española con el Papado, habían dado lugar a una acusada hispanofobia de Lutero que se extendió rápidamente entre todos sus seguidores.

En los Países Bajos esta misma actitud antiespañola fue más patente a finales del xvi por la rebelión de Guillermo de Orange, que publicó un panfleto titulado «Apología», en el que se acusaba a Felipe II de los asesinatos de su hijo D. Carlos y de su esposa Isabel de Valois, además de hacerle responsable de la disparatada cifra de 18.000 ejecuciones ordenadas por el duque de Alba. La inexactitud de todas estas acusaciones no impidió su difusión posterior, con el apoyo literario de Schiller (siglo xvii) y lírico de Verdi (siglo xix) en el tema del asesinato de D. Carlos.

En 1931 decía en Barcelona un misionero holandés: «Soy una víctima de la antipatía nacional hacia España, tan profundamente arraigada que se mama con la leche materna y fermenta en nuestras escuelas por un absurdo sistema educativo y de enseñanza de la Historia».

Muchos judíos sefarditas, reinstalados en Holanda, principalmente en Amsterdam, desarrollaron una floreciente industria editorial que fue ampliamente utilizada en esta campaña difamatoria.

Podría agregar las motivaciones imperialistas o económicas francesas e inglesas durante los siglos xvi y xvii pero con lo dicho basta para presentar el magnífico caldo de cultivo que permitió que arraigase y prosperase la campaña de fray Bartolomé de Las Casas que, en realidad, no pretendía otra cosa que defender a los indígenas americanos y exclusivamente en este sentido estaban orientados sus trabajos.

Veamos ahora de forma muy resumida sus realimentaciones a lo largo de la Historia:

Durante la ilustración fascinaba extraordinariamente el contraste entre el cruel conquistador español y el inocente y buen salvaje. Podría citar ejemplos del XVIII de Voltaire, Montesquieu, Rousseau y Chateaubriand. Los intelectuales en general y, especialmente, los franceses del XIX han tenido una constante imagen lascasiana de Felipe II y de España: las descripciones de las visitas a El Escorial de Alejandro Dumas y de Teófilo Gautier son realmente tétricas.

Las guerras de independencia hispanoamericanas constituyeron otras ocasiones en las que todo el montaje español salió a relucir con especial virulencia. Los nativos de cierto nivel intelectual, con sangre indígena o sin ella, tuvieron libre acceso en sus propias escuelas y universidades o en las de la península a las nuevas filosofías de la ilustración con el anticlericalismo, la francmasonería, el escepticismo y, naturalmente, el «horrible ejemplo» español de oscurantismo y espíritu retrógrado. De nuevo fueron populares los trabajos de fray Bartolomé y se resucitaron los viejos fantasmas de la crueldad, depravación e intolerancia españolas que desembocaron en la exaltación del indigenismo y la incoherencia de denigrar a sus propios antepasados: «El progreso consiste en la desespañolización» fue el nuevo credo popular considerado como la solución a todos los problemas hispanoamericanos.

Apenas un siglo más tarde, la guerra contra Estados Unidos dio motivo a la resurrección de los consabidos tópicos contra España, profundamente arraigados en el pueblo americano por su apoyo años antes a los independentistas de Suramérica, por sus enfrentamientos con España al expansionarse por el continente y por el famoso «destino manifiesto». Pulitzer y Hearst con la innovación del sensacionalismo periodístico, encontraron en este conflicto materia suficiente para demostrar su capacidad para lavar el cerebro a sus lectores. Todo ello se reflejó en los libros de texto de las escuelas y universidades.

El último rebrote de la hispanofobia norteamericana con su tradicional reverdecimiento de la «Leyenda Negra», fue en 1936 con motivo de nuestra guerra civil. A los españoles del bando nacional, por su confesionalismo católico, entre otras razones, se les identificó con su pasado oscurantista, cruel e intolerante. El Telón de Acero, las derivadas necesidades estratégicas militares y el fenómeno turístico fueron atenuando la antipatía hacia España en los Estados Unidos pero, desgraciadamente, permanece casi inalterable en el NE aunque decrece en el Sur, especialmente en California.

Para analizar los términos concretos de la «Leyenda Negra» conviene empezar por el qué, el cómo y el porqué de la actuación española en América, pues nada se produce en la Historia a partir de la nada sino que todo es continuación de algo, siempre hay unos antecedentes que explican o, por lo menos, permiten entender mejor los acontecimientos que se producen.

España llevaba más de siete siglos reconquistando su espacio vital. También se trataba ahora de conquistar otras tierras, con otras gentes hostiles,

otra fe, otras lenguas y otra cultura. Análogamente las islas Canarias acababan de ocuparse y, en ellas, se habían aplicado las formas de proceder y las normas legales de la Reconquista. Constituían un precedente inmediato e idéntico. En América nada fue improvisado, todo fue continuación.

Desde hacía siglos se arrastraba la preocupación por la legitimidad de las ocupaciones y ya en las Partidas (siglo XIII) figuraban las vías legítimas para realizarlas. Las Bulas papales constituían el respaldo generalmente admitido en el mundo cristiano. Así mediante Bulas los portugueses se reservaron la exclusividad de los descubrimientos y conquistas en la costa oeste de África, con la excepción de las Canarias, con lo que, formalmente, empujaron a los españoles a explorar hacia Poniente. En 1494 el Tratado de Tordesillas estableció definitivamente la distribución de los descubrimientos atlánticos entre España y Portugal.

El procedimiento a seguir era que los reyes, una vez obtenida la donación papal, negociaban con los promotores de la aventura las «Capitulaciones» que podían ser para descubrir, para conquistar o para poblar. En ellas figuraban los deberes del capitán y las ventajas otorgadas por la Corona. Correspondía al capitán la adquisición de los barcos, el reclutamiento, la logística y la financiación. La Corona otorgaba la autoridad para castigar, para hacer nombramientos, para repartir tierras y «encomiendas» y para distribuir el botín, reservándose para ella una quinta parte. También solía impartir unas Instrucciones al capitán sobre las normas de conducta haciéndole responsable de su cumplimiento por toda su gente.

En toda tierra o mar descubierta o conquistada procedía, en primer lugar, tomar posesión en nombre del Rey y, a continuación, tenía lugar el «requerimiento» al indígena para que no opusiera resistencia.

La «encomienda» era una institución que consistía en que se asignaba un grupo de indígenas a una persona para que se aprovechara de su trabajo con la obligación, por parte del encomendero, de atender al sustento de los indios encomendados y de procurar y costear su instrucción cristiana.

La legitimación, las capitulaciones, las encomiendas y los requerimientos fueron temas polémicos durante casi un siglo, debatiéndose con gran energía posturas encontradas respecto a su fundamento, su alcance, e incluso sus términos. El aspecto más importante de estos debates era el relativo a los derechos y obligaciones de los indios, y los reyes eran los primeros en preocuparse de que se tomaran decisiones justas, convocando con frecuencia Juntas de los teólogos y juristas de mayor prestigio para discutir opiniones controvertidas.

La primera denuncia del maltrato a los indios tuvo lugar en La Española durante un sermón de fray Antonio Montesinos en 1511, que conmovió la conciencia de Fernando el Católico. Sería muy largo de contar todo el proceso de Juntas, debates, leyes y ordenanzas. Me limitaré a señalar las disposiciones más notables: Ordenanzas de Ovando 1572, Leyes Nuevas 1640 y Leyes de Indias 1680. A los efectos de esta charla subrayaré que fue durante este proceso cuando fray Bartolomé de Las Casas tuvo una destacada actuación junto a otras personalidades, tanto o más capacitadas que él, aunque no

tan escandalosas, y que, a mi juicio, demuestran la preocupación por el indio desde los primeros tiempos de la conquista para evitar abusos e injusticias.

Prueba palpable de la transcendencia de estos debates es que en el año 1525 y de 1550 a 1555 se suspendieron las conquistas y descubrimientos porque no se alcanzaban conclusiones que merecieran la aprobación real.

Analícemos ahora las recriminaciones que suelen hacerse de forma generalizada a cuantos intervinieron en tan extraordinaria empresa.

Crueldad

La crueldad y la codicia son los dos epítetos más utilizados para denigrar la actuación de los españoles en América. Es indudable que hubo actos de crueldad que, juzgados hoy, resultan inconcebibles e injustificables. Especialmente durante el siglo XVI, que fue el que vivió y criticó con dureza fray Bartolomé, pero no basta juzgar casos concretos generalizándolos, ni aplicar criterios de nuestros tiempos en que se denuncian con rigor todas las violaciones de los derechos humanos, cuando las normas habituales y legales de aquella época en todo el mundo civilizado, causarían horror aplicadas hoy día.

La Historia demuestra, incluido el siglo XX, que en los seres humanos, hombres y mujeres, existen instintos de crueldad que se manifiestan en situaciones normales cuando se trata de seres anormales y lo leemos en las páginas de sucesos, pero que, en situaciones anormales las cometen seres aparentemente normales, incluso los que realmente lo son pero se sienten obligados a cometerlos por obediencia debida, defensa propia, venganza, etc. Ejemplos están en la mente de todos, incluso muy recientes en Croacia. Pero es que la crueldad humana no se concentra en los enfrentamientos bélicos, también se dan en tiempo de paz: el terrorismo salvaje, la mafia, el comercio de la droga, las clínicas de salud soviéticas, etc.

Según Las Casas «los indios eran en su totalidad gentes débiles, delicadas y tiernas de complexión», seres felices, pacíficos, naturalmente buenos y justos que vivían en una maravillosa edad dorada. Esto es absolutamente falso. La diversidad etnográfica era compleja en América. Puede que los hubiese como los describe Las Casas pero abundaban los agresivos y valientes, holgazanes, invertidos, traidores y reos de antropofagia. El aspecto de un guerrero azteca no debía ser nada agradable y el panorama de los templos e ídolos hediondos de piltrafas y sangre humanas no sería precisamente reconfortante. Tampoco debía ser tranquilizador saber que el enemigo bebía en cráneos humanos, tocaba tambores hechos de pieles de sus contrarios y reducía sus cabezas al tamaño de una pelota si no los cebaba para comérselos.

Los ingleses opinan que ellos habrían tratado a los indios mejor que los españoles pero Toynbee, en su «Estudio de la Historia», dice que los hábitos de terror adquiridos por los ingleses en sus prolongadas agresiones contra los supervivientes de la raza celta en las tierras altas de Escocia o en Irlanda, se trasladaron a través del Atlántico y se practicaron contra los indios norteamericanos. Citas de otros autores ingleses: «El reinado de Isabel I fue uno de los

más bárbaramente crueles en comparación con el cual las medidas represivas de la reina María palidecen hasta parecer insignificantes», «En Europa se consideraba un signo de debilidad que el vencedor se mostrara compasivo con el vencido».

La crueldad de los alemanes en Venezuela de 1525 a 1546 fue duramente criticada por los españoles, ejemplo de que los nórdicos no habrían sido más humanitarios.

Las atrocidades españolas fueron implacablemente denunciadas por un clero muy poderoso y sin temor alguno y también por otros viajeros a su regreso. Todos los funcionarios, durante su mandato, recibían a visitantes que informaban sobre su actuación. Al cesar eran sometidos a un juicio de residencia. La Corona deseaba escuchar, legislar contra los abusos y castigar duramente a los culpables de los crímenes cualquiera que fuese su rango. Estas medidas no se aplicaron en otros países europeos o, por lo menos, apenas figuran en los archivos de otros creadores de imperios ultramarinos hasta tiempos más recientes.

Es totalmente falsa la acusación de que los españoles que fueron al Nuevo Mundo pertenecían a la peor clase humana por tratarse de criminales escapando de la justicia o castigados con la deportación. Los autores ingleses que lo dicen se confunden porque fue Inglaterra la que lo hizo enviándolos a colonias penitenciarias en Australia y Nueva Zelanda. Es cierta la existencia en España de una provisión que autorizaba el reclutamiento de criminales para integrar las tripulaciones: realmente con Colón embarcaron un hombre que había matado a otro en una riña y tres amigos suyos que habían asaltado la cárcel para liberarle. Esta fue la «escoria criminal» que España envió a América en el primer viaje. Los cuatro fueron indultados a su regreso. Algunos que embarcaron en otros viajes, no lo hicieron porque se hubiese creado una colonia penal en América, sino para redimir por el trabajo sus penas siempre que no hubiesen sido impuestas por delitos de herejía, homicidio en primer grado, traición, incendio premeditado, falsificación o sodomía.

En 1503 se creó la Casa de Contratación que, entre otras misiones, tenía la de vigilar la emigración. En 1546 se dispuso que sólo podrían entrar en las Indias quienes contasen con una licencia. El Estado procuró controlar y seleccionar esa corriente social que no constituía un desecho. Procedía generalmente del pueblo y también de la clase media, segundones, hijosdalgo, menestrales, etc.

Un historiador, Las Casas no lo era, tiene que ser objetivo. Debe juzgar los hechos en su ambiente, sin generalizar en ningún sentido y valorando la totalidad del grupo que está enjuiciando, sus objetivos y sus resultados. De otro modo se hace demagogia, calumnia, propaganda tendenciosa, guerra psicológica, cualquier cosa pero no Historia.

Codicia

Sobre este punto voy a transcribir párrafos enteros del libro de Powel porque sus afirmaciones son muy elocuentes y precisamente tienen más valor por

ser suyas ya que hace afirmaciones amables sobre los españoles, opinables hoy día:

«Se enseña, se escribe y se repite demasiado a menudo que prácticamente todos los españoles vinieron al Nuevo Mundo como buscadores de oro. Con este calificativo se implica que el español, más que cualquier otro europeo, estaba animado por una exagerada codicia por el rico metal. Sin embargo, los habitantes de la península española no son hoy y nunca fueron más característicamente codiciosos que sus vecinos continentales. Por el contrario los españoles y los portugueses están entre los pueblos menos materialistas de la Europa Occidental».

El conquistador español, si fue demasiado seducido por el símbolo de la riqueza, lo pagó con frecuencia con su propia vida y no fue el único en la historia de la Humanidad. En tiempos más modernos hay muchos ejemplos de otros que no aprendieron su lección.

Por otra parte, particularmente desde 1500, la imaginación de los conquistadores fue inflamada por una exaltación casi mística de aventura y novelería por la gran cantidad de libros que empezaron a fluir de las prensas. Estos libros de caballería trajeron a sus mentes enfebrecidas lo que parecían relatos auténticos de fantásticos lugares, riquezas, monstruos y encantamientos que ardían en deseos de descubrir, poseer o destruir, respectivamente, comprobando por sí mismos las realidades que describían. Como resultado, a la conquista se le impregnó de un espíritu novelesco y de caballería que dio a estas expediciones un carácter completamente distinto al de empresas similares llevadas a cabo por otras naciones.

Normalmente se piensa poco acerca de la posibilidad de que los españoles fueran buscando, sencillamente, mejorar su suerte y que a menudo se dirigieran a América movidos por un auténtico celo religioso o para dedicarse al comercio, a la agricultura, al servicio del Gobierno o, en general, a cualquiera de las demás ramas de la actividad humana. Puede demostrarse que los españoles que fueron al Nuevo Mundo, incluso durante el período de la conquista (hasta 1560, aproximadamente), iban guiados por toda la variedad de motivos que normalmente influyen en los hombres y mujeres que componen tales emigraciones.

Otro concepto falso: sólo los ingleses fueron al Nuevo Mundo a construir sus hogares, los españoles sólo iban a rapiñar para regresar a su Patria con sus mal conseguidas ganancias. Sin embargo, los hogares más antiguos de América fueron los contruidos por los españoles, por los conquistadores y por los colonizadores:

— En el segundo viaje de Colón en 1493, llevó 1.500 colonos con toda la parafernalia que normalmente se necesita en estos menesteres: semillas, plantones, maquinaria agrícola, etc.

— El gobernador español Nicolás de Ovando que llegó al Nuevo Mundo en 1502 llevaba a bordo de su flota unos 2.000 colonos, funcionarios, clérigos, etcétera.

— Desde 1500 los barcos que partían hacia el Nuevo Mundo incluían normalmente en su pasaje mujeres, niños y criados, aunque, naturalmente la proporción de hombres era muy superior.

En las fronteras más alejadas, incluso en aquellas que los españoles eran los primeros en llegar, era frecuente que las mujeres y las familias españolas acompañaran a los hombres, haciendo frente a penalidades y peligros análogos a los que encontraron más tarde los colonos americanos en su expansión al Oeste.

Normalmente no se valora debidamente la fortaleza y espíritu aventurero de las mujeres españolas y su lealtad a sus hombres. Podrían y deberían escribirse las historias de algunas de ellas especialmente distinguidas en la conquista y colonización de las Américas: doña Mencia de Sanabria y sus dos hijas; Inés Suárez, famosa amante de Pedro de Valdivia; la gobernadora de isla Margarita en 1570, etc.

Sin duda los españoles buscaron oro y plata en América. Es más, encontraron y explotaron fabulosas riquezas minerales de forma similar a como lo hicieron más tarde europeos y americanos en las explotaciones de oro, cobre, caucho y petróleo.

También durante siglos la Humanidad obtuvo beneficios del mercado de esclavos, mucho menos justificables. Si se piensa en todas las actividades humanas desarrolladas para la búsqueda y explotación de riquezas dondequiera que se encuentren, el interés de los españoles por ellas en el Nuevo Mundo parece bastante lógico, enteramente normal y en absoluto único.

Oscurantismo e intolerancia

También estos tópicos son usuales en todas las manifestaciones antiespañolas con igual injusticia.

Siempre fue patente la agresividad protestante contra España por lo que representaba como defensora de la fe católica y su lealtad a Roma. Una forma fácil y de gran rendimiento en este sentido, fue difundir la hispanofobia fundamentada en la «Leyenda Negra». Así las actividades de los misioneros protestantes procedentes de los países del Norte de Europa, contribuyeron notablemente al desarrollo y virulencia de la difamación antiespañola.

Ya se mencionó la importancia de las empresas editoriales sefarditas radicadas en Holanda que se aplicaron con entusiasmo a esta tarea por ser judías y por ser holandesas: «Holanda producía entonces más libros que todos los países de Europa juntos». De la «Brevisima relación» hubo por lo menos treinta y cuatro ediciones entre el final del siglo XVI y la mitad del XVIII de las que catorce eran en holandés (todas del siglo XVII). De los demás trabajos de Las Casas publicados a partir de 1552, hubo un mínimo de sesenta y una ediciones durante el mismo período de las que veinticuatro eran en holandés y dieciocho en francés.

Se acusaba a España de oscurantismo pero no se decía que escritores fran-

ceses tenían que publicar en el extranjero por temor a las represalias en su país mientras sus libros circulaban libremente por los territorios españoles a pesar de ser contrarios a sus intereses. Todos los trabajos de Las Casas tuvieron gran circulación en España sin limitaciones.

En la controversia entre Las Casas y Ginés de Sepúlveda, el primero publicó en Sevilla en la década de 1550 a 1560, mientras Ginés de Sepúlveda no fue autorizado a hacerlo a instigación de Las Casas y tuvo que publicar en Roma.

Tiene mucho éxito mencionar a la Inquisición española como muestra evidente de la intolerancia y del oscurantismo en nuestra Patria y en Hispanoamérica durante trescientos años. Sin embargo, apenas un centenar de personas fueron ejecutadas en tierras americanas durante los doscientos cincuenta años de existencia formal de la Inquisición, que deben compararse con los doscientos cincuenta católicos torturados y ejecutados en Inglaterra sólo durante el período isabelino, más otros sesenta que murieron en prisión.

La Inquisición es quizá el símbolo más utilizado para tipificar y denigrar la actuación de España en América, pero también el más desconocido, tanto en su importancia como en su estructura y actividad.

Por ejemplo, la tortura era entonces de uso normal en toda Europa en los procesos judiciales. En América la Inquisición la aplicó con poca frecuencia y siempre con mayores precauciones y limitaciones que en los países europeos. Este verano en El Escorial el catedrático de Historia de la Universidad de Illinois, William Monter recordaba que la Inquisición en Alemania y en los Países Bajos fue mucho más cruenta que en España.

Por otra parte eran de su competencia materias que después continuaron castigándose por los tribunales ordinarios, tales como blasfemia, conducta inmoral, bigamia, perversiones sexuales, etc., y, además, hay que tener en cuenta que las prácticas religiosas católicas, protestantes, judías, etc., eran sinónimas de traición al Estado persiguiéndose unas u otras según la confesionalidad oficial en cada caso. A los practicantes se les consideraba agentes subversivos y la Inquisición estaba siempre al servicio del Estado.

Por último, la censura de libros se centraba casi exclusivamente en la literatura religiosa y no prestaba gran atención a los trabajos científicos o literarios. El propio tema de la brujería, tan perseguido en los países sajones de diversas confesiones religiosas, fue tratado con mucho menor rigor por la Inquisición.

Exterminio

Las Casas acusó a los españoles de matar más de tres millones de indios sólo en la isla La Española cuando por su superficie, agricultura precolombina, escaso comercio y pequeños núcleos de población, no podría haber soportado una población que, ni remotamente, se aproximase a tal número.

También dice Las Casas que durante la conquista los españoles mataron

veinte millones de indios, que es una cifra que siempre sale a relucir sin que nadie la discuta a nivel popular.

El historiador José M.^a Toquero decía hace unos meses que, según Las Casas, la cifra era mucho mayor: mil millones en todo el continente y que un denominado Tribunal de Derechos Indios acaba de presentar una demanda contra España en el Tribunal Internacional de La Haya solicitando una reparación de diez billones de dólares por los cuarenta millones de indios que fueron víctimas de los conquistadores.

Para rebatir estas disparatadas cifras no hay más que pensar que España tenía entonces unos nueve millones de habitantes y que en América debía haber unos doce o trece millones de indígenas de los que ocho se concentraban en tres núcleos de población: los aztecas, los mayas y los incas.

Las cifras sobre la población total americana antes de 1492, son variables según los estudiosos que se han ocupado de estimarlas: oscilan entre 7,5 y 100 millones. El descenso demográfico a mediados del XVII, es decir, en 150 años, también varía según los autores pues unos dicen que de 12 millones se pasó a 10 y, en el otro extremo, que de 100 se pasó a 4, 5.

Powel cita al profesor Lanning sobre este punto (1944): «Si cada uno de los españoles que figuran en la obra de Cristóbal Bermúdez Plata «Catálogo de pasajeros a Indias» (1940) en los primeros cincuenta años posteriores al descubrimiento, hubiese matado un indio todos los días y tres los domingos, se habría necesitado toda una generación para concluir el trabajo que les atribuyen sus compatriotas» y no hay que olvidar que las cifras de víctimas de los autores americanos son las más moderadas de las que acabo de mencionar.

Cortés, en su primera expedición, llevaba 580 soldados y capitanes, 100 tripulantes, 16 caballos, 10 cañones, cuatro falconetes y 13 arcabuces. En la batalla de Tlaxcala, semanas más tarde, tenía 400 españoles, 13 caballos y siete piezas de artillería. En la segunda conquista de la ciudad de Méjico contaba con 550 soldados de a pie y 40 a caballo aunque ya disponía de apoyo de varios millares de guerreros indios aliados.

Es bien conocido que Pizarro se quedó en la isla del Gallo con los «Trece de la Fama» para iniciar la conquista del Perú. En el golpe de mano de Cajamarca donde se derrumbó el imperio incaico, Pizarro contaba con menos de 180 hombres.

En la campaña de Yucatán de Montejo el Mozo (1541), salieron 57 hombres de San Francisco de Campeche para la conquista del resto del territorio.

Se comprenderá fácilmente que con fuerzas de esta entidad no podían llevarse a cabo campañas de exterminio de los indios. Ni siquiera se explica como conseguían grandes victorias sobre sus enemigos que les superaban en número de forma aplastante: en Tlaxcala se enfrentaron a 40.000 indios según Bernal Díaz del Castillo (Cortés dice 100.000). En Cholula, días más tarde, le esperaban 50.000 indios amigos de Moctezuma. Las proporciones entre unos y otros fueron increíblemente desfavorables a los españoles a lo largo de toda la conquista.

Es indudable que en los resultados obtenidos jugaron varios factores:

- 1.º) La tradición azteca e incaica de la llegada de hombres blancos y barbados que donimarían la tierra.
- 2.º) La sorpresa de los caballos y de las armas de fuego.

Ambos factores no bastan para compensar la abrumadora superioridad numérica india. El primero pudo influir en los primeros contactos pero no en los sucesivos cuando comprobaron por los más diversos procedimientos que los españoles eran seres humanos y mortales. Tampoco el ritmo de fuego de los cañones, falconetes y arcabuces era elevado, ni sus proyectiles muy eficaces ni tan mortíferos como para producir tanta mortandad.

Hay que pensar, como dice Morales Padrón, que por diversas razones los españoles exageraron extraordinariamente el volumen de sus enemigos. Su imaginación meridional, la sugestión de los libros de caballería que tanto influyeron en el ánimo de los conquistadores y, sobre todo, creo yo, que si la superioridad era de 10.000 sobre 400, los españoles estarían dispuestos a jurar, convencidos, que se les habían venido encima 100.000. La hazaña en cualquier caso no desmerece.

Los conquistadores exageraron para que sus éxitos fueran más impresionantes; los misioneros para que su labor misionera resultase más grandiosa y fray Bartolomé de Las Casas para acentuar la crueldad de sus compatriotas pues, para él, matar millones de indios era cuestión de minutos.

La conquista española de América fue más producto de la habilidad diplomática que de la guerra. La espectacularidad de una victoria en la batalla eclipsa frecuentemente los fascinantes y muy importantes entresijos de las actividades diplomáticas en la confrontación españoles-indios.

Es bastante exacto definir el éxito español en América como un proceso de conquista de unos indios por otros bajo la supervisión blanca. El indio americano fue a menudo más conquistador de su propia raza que los españoles. Esto fue posible porque no existía un sentimiento subyacente de lealtad india por el hecho de ser indio. Es difícil encontrar en la historia de la conquista algo parecido a una amplia y eficaz confederación de pueblos indios, reunidos con el objetivo común de derrotar y exterminar al hombre blanco. Lo mismo ocurrió cuando los indios norteamericanos lucharon entre ellos en beneficio de los europeos.

Si se recuerda la gran frecuencia y crueldad de las luchas entre europeos durante el siglo XVI incluso dentro de la cristiandad, con raza y cultura comunes, no es difícil entender que los invasores españoles fueran capaces de explotar las rivalidades y odios indios para terminar ganando con relativa facilidad. Sin embargo, en justicia no pueden atribuirse a los conquistadores todos los indios que murieron en los enfrentamientos entre ellos.

Si Hernán Cortés se hubiese atrevido a masacrar poblaciones no combatientes en proporciones parecidas a las efectuadas en el siglo XX, sin duda la Corona española habría ordenado su ejecución como a un criminal monstruoso.

Sobre todo, es cierto que el contacto con Europa produjo entre los indios epidemias que causaron gran número de bajas por ser mucho más sensibles, por ejemplo a la viruela, pero es absolutamente falsa la acusación vertida por el «Saturday Evenig Post» en 1959 acerca de que los conquistadores, conscientes de que la viruela hacía grandes estragos entre los indios de Méjico, los infectaban deliberadamente exterminando así muchas comunidades cuando aún no se había inventado el término «Guerra Bacteriológica». Dice Powell que, por el contrario, un caso así figura registrado en la historia de Norteamérica pero perpetrado por los ingleses.

Es indudable que el mestizaje produjo un declive relativo de la densidad numérica de la raza india pura, pero no por razón de exterminio sino por simple ley de herencia, algo que muchos historiadores y escritores, en general, no tienen en cuenta cuando respaldan las afirmaciones de fray Bartolomé.

En definitiva, basta ver las imágenes de Hispanoamérica que salen de TV para desmentir rotundamente que los españoles practicasen una política de exterminio de la raza india, por si no se consideran suficientes las abundantes pruebas documentales de la época que acreditan la preocupación de los reyes y gobernantes por la atención al indígena.

Depravación

En lo que he leído no he encontrado gran cosa que fundamente considerar seres depravados a los que hicieron la conquista y la colonización.

A juzgar por la imagen que se quiere dar de los españoles podría pensarse que abundaban seres tan singulares y excepcionales como Lope de Aguirre del que quizá tuvo Las Casas noticia, tomándolo como ejemplo para generalizar su acusación en este sentido.

Unas cuantas frases de la descripción de este anormal tipo humano según el cronista Francisco Vázquez, bastará para darnos una idea de su catadura: «... más juzgándolo por sus obras fue tan cruel y tan perverso que no se halla ni se puede notar en él cosa buena ni de virtud... Era amigo y compañero de los hombres bajos e infames y mientras uno era más ladrón, malo y cruel, era más su amigo... Era vicioso, lujurioso, glotón; tomábase muchas veces vino. Era mal cristiano y aun hereje luterano o peor, pues hacía y decía cosas que hemos dicho atrás, que era matar clérigos, frailes, mujeres y hombres sin culpa y sin dejarles confesar aunque ellos lo pidiesen y hubiese aparejo... Nunca pudo decir ni dijo bien de nadie, ni aún de sus amigos y era difamador de todos y, finalmente, no hay algún vicio que en su persona no se hallase... no le sabían otro nombre sino Aguirre el Loco». Este personaje que fue ajusticiado, ha sido el único de toda la gesta americana que nuestros productores de cine han juzgado, merecedor de invertir muchos millones para popularizar lo que hicieron los españoles en América con motivo del V Centenario. Así nos luce el pelo.

Sin embargo, se puede sacar una importante consecuencia positiva. En la conquista todo fue escrito y todo se conserva. Este depravado personaje ha

trascendido y figura en los textos como ejemplo, pero no se cita ningún otro parecido ni los productores han encontrado otros como él para hacer más películas. Debe ser que no los hubo, pese a Las Casas y a la «Leyenda Negra».

Cuando se aplica el calificativo depravado se suele asociar en primer lugar a abusos o perversiones sexuales. En la historia de la conquista suelen encontrarse referencias a sodomías o pecados nefandos, pero más bien aplicados a los indígenas o como impedimento de los españoles para trasladarse a América.

Sin duda hubo ultrajes a mujeres indias en la ocupación violenta de sus poblados, como no es raro que se de en todos los conflictos bélicos, pero el mestizaje no fue fruto de estas acciones sino de la actitud peculiar de los indígenas, que en esta materia eran muy condescendientes y las expediciones españolas que estaban formadas por hombres jóvenes, con espíritu aventurero, inflamados por los libros de caballería, el romanticismo y la exaltación que produce el riesgo constante, aprovechaban gustosos las facilidades que se les ofrecían.

Para el indio el invasor era un dios y deseaban retenerlos para que hiciesen abundantes sus cosechas y fecundas a sus mujeres, creyendo que con ello daban vida a espíritus antepasados. El soldado hispano, con cabello corto y barba, ejercía cierto atractivo sobre la mujer cobriza y, según algunos autores, comprobó que le proporcionaba mayor placer que el indio.

Los mismos indígenas provocaban esta unión. En Cempoala dijeron a Cortés: «Pues ya somos amigos y nos queremos tener como hermanos, será bien que toméis nuestras hijas y parientes para hacer generación». El propio Moctezuma le dijo a Cortés: «Tanto os amo que os quiero dar una hija muy hermosa para que os caséis con ella».

En Tabasco, tras uno de los primeros enfrentamientos con los indios los caciques fueron a ver a Cortés para solicitar la paz y ofrecerle presentes. Entre los regalos iban veinte mujeres, entre ellas la que más adelante se llamó doña Marina y fue la amante y eficaz colaboradora de Cortés.

En Tlaxcala, tras su victoria, también le ofrecieron a Cortés trescientas doncellas que no aceptó que se relacionaran con sus soldados hasta que fueron bautizadas.

El Estado toleró y fomentó los matrimonios mixtos desde el principio (1514), pensando no sólo en la falta de mujeres europeas sino en que tal unión facilitaría el dominio y la transmisión de la cultura española. Ante el concubinato adoptó una actitud recriminatoria aunque en cierto modo tolerante vista la imposibilidad de eliminarlo. Lo malo era que tras un matrimonio legal con una india, quedaba el vínculo disuelto en un momento al decidir el blanco casarse con una española.

El conocido historiador norteamericano Waldo Frank dice sobre el mestizaje: «El elemento creador de la conquista española fue la presencia humilde pero penetrante del amor cristiano. Otros europeos han explotado y asesinado indígenas como los españoles y han dormido con sus mujeres. Pero sólo el español, al cruzarse con la india, comenzó a vivir espiritualmente con ella

hasta que sus vidas crecieron juntas. El español supo que había hecho una cristiana de la india y que su hijo sería cristiano y súbdito del Rey. Vivía en un universo de sencillos conceptos: Dios estaba en el cielo; Satán en el infierno; la verdad era su verdad y su justicia la única. Con todos sus escrúpulos ordenados labró una complejidad nunca soñada y, porque amó, su hazaña vive aún». Acusar de depravación a los conquistadores en general, parece muy poco justificado.

Incultura

Otro motivo de crítica a la colonización española en América es la incultura hispanoamericana y, a mi juicio, es una de las más injustas.

Cuando un profesor habla en Estados Unidos de la cultura inglesa, francesa, alemana, latina, griega o del Renacimiento italiano, no tiene que convencer acerca de su importancia. Sin embargo, cuando se trata del Siglo de Oro español surgen en todos los alumnos los tópicos de la Inquisición que aplastaba la libertad de pensamiento y de palabra en los siglos XVI y XVII y es preciso demostrarles que, durante esos años, España estaba a la cabeza del mundo y que las ciencias y las artes tenían un nivel igual o superior al de los más avanzados países europeos.

Por eso los alumnos se quedan desconcertados cuando se enteran de que en las tierras americanas del catolicismo y la Inquisición floreció una avanzada cultura europea casi desde el momento de la conquista. En ella se incluían las complejidades del gobierno municipal y regional, importantes proyectos de europeización, la protección de los indios aborígenes más salvajes, el impulso y establecimiento de escuelas y universidades con gran número de alumnos y una producción literaria mucho más importante y extensa que la que se produjo en las colonias de habla inglesa.

Igualmente les sorprende comprobar que la criticada institución de las encomiendas, con todos sus defectos, permitió la cristianización y civilización de millares de indios y que el sistema educativo, en general, pese a sus puntos débiles, tenía como objetivo fundamental mejorar y ennoblecer el nivel cultural, no destruirlo, así como ayudar a los pueblos retrasados a mejorar su nivel de vida, es decir, lo mismo de lo que se vanagloriaría después el mundo anglosajón y que España consiguió en mayor medida entre los siglos XVI y XIX.

Los niveles educativos variaban según se tratase de zonas urbanas, rurales o marginales. En las ciudades se daba el nivel más elevado sin discriminación entre españoles e indios, aunque sí existía, en cierta medida, respecto a los mestizos tanto por parte española como por parte de los indios. Había escuelas especiales para los hijos de los caciques, respetando la costumbre ya existente entre incas y aztecas. Tanto en las ciudades como en las zonas rurales; es decir, en el entorno de los núcleos de población existían las iglesias que todas contaban con escuelas para la enseñanza cultural y religiosa. Además cada diócesis se regía por normas peculiares, por ejemplo, en Nueva Granada

cada clérigo tenía a su cargo veinte aborígenes que se relevaban al alcanzar cierto nivel para que difundieran sus conocimientos.

Se daba la paradoja de que en América funcionaron casi más centros de enseñanza superior que en la metrópoli. La cifra de unos treinta institutos y universidades americanas en los que se graduaron ciento cincuenta mil jóvenes, incluidos pobres, mestizos y algunos negros, no puede compararse, por ejemplo, con lo que hicieron los holandeses años más tarde cuando era de suponer que se dedicaría más interés a esta actividad. Todas las universidades creadas por Bélgica, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia durante sus posteriores períodos coloniales afroasiáticos sin duda quedarían en mal lugar comparadas imparcialmente con las creadas por España en tiempos más remotos.

Sin embargo, no tiene porqué sorprender a nadie si se tiene en cuenta que España estaba viviendo su época más brillante que mereció llamarse Siglo de Oro, y que la metrópoli facilitó que su actividad intelectual llegara a sus colonias sin limitaciones. Las universidades que se crearon tomaron como modelo la de Salamanca, que era una de las más famosas de Europa. A través de ellas se conocieron en Hispanoamérica todas las corrientes intelectuales europeas durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

En este capítulo también debe incluirse lo que supuso la enseñanza de una misma lengua para todos los indios porque la diversidad era extraordinaria: fray Pedro de Betanzos conocía 14 lenguas autóctonas y preparó vocabularios y catecismos para facilitar la enseñanza de los clérigos. Sólo en Guatemala existían 30 lenguas nativas. Los actuales reivindicadores de la indianidad hispanoamericana no valoran debidamente la importancia de tener ahora una lengua común.

Incapacidad

El último de los epítetos que voy a comentar es la pretendida incapacidad de España para colonizar y gobernar las tierras descubiertas.

Pensemos que España era una nación de 500.000 kilómetros cuadrados y nueve millones de habitantes que acababa de terminar la Reconquista de su propio territorio y tenía que integrarlo. Su única experiencia de colonización ultramarina eran las islas Canarias. Supongamos que, de pronto, España hubiese sido consciente de lo que se le venía encima. No habría tenido nada de extraño que se hubiese sentido incapaz de acometer tamaña empresa.

Afortunadamente los descubrimientos llegaron poco a poco por lo que, tropezando y cometiendo errores, fueron llevando adelante el empeño. Es, una vez más, injusto, muy injusto criticar lo hecho desde el principio. Más bien lo que procedería en un juicio objetivo sería ver si, desde el principio, hubo interés en dictar las disposiciones más oportunas en cada caso desde todos los puntos de vista: para su buen gobierno, para las gentes que allí se iban y para el futuro de los que ya estaban allí, así como para los fines perseguidos: religiosos, comerciales, colonizadores y, cómo no, económicos. Igualmente se debía comprobar que se tomaron medidas para que sus dispo-

siciones se cumplieran, castigando a los infractores con justicia, con las limitaciones y demoras en su aplicación que imponían las distancias y los medios de comunicación existentes. También si se procuró proveer de los medios económicos, personales y técnicos que el desarrollo de la metrópoli permitía. Pues bien, todo eso se hizo durante trescientos años y su examen mueve a la admiración y al respeto, de ninguna manera a la crítica despiadada que sólo repara en los lunares ignorando el fondo general que constituye lo esencial de la obra.

Por citar un solo ejemplo, a principios del XVI Cortés impulsó el desarrollo de la riqueza natural agrícola, para lo que acometió la distribución de la tierra y la asignación de indígenas en encomiendas a los españoles y a los naturales nobles a los que atribuyó en ocasiones cargos oficiales. Dictó unas ordenanzas para los vecinos y moradores de la Nueva España. Exigió una permanencia mínima de ocho años para el que tuviese indios con objeto de que se sintiese vinculado a sus tierras. También estableció que cada español debería traer a su mujer de la metrópoli o casarse si era soltero, etc.

El concepto básico del Imperio español no se correspondía a lo que hoy se conoce como régimen colonial. Mas bien como un conjunto de reinos ultramarinos, oficialmente de igual rango que los diversos reinos de la península, bajo la autoridad de la Corona. Incluso se vivía mejor en América que en España donde la pobreza era lugar común. Por ejemplo, en cuestión de alimentación los hispanoamericanos de cualquier nivel estaban mejor que en cualquiera de los países europeos.

En el aspecto sanitario el doctor Francisco Guerra, profesor de Farmacología de la Universidad de Méjico, destacó en una conferencia pronunciada en 1957 en la Universidad de California, que en Lima en tiempos coloniales había más hospitales que iglesias, con un promedio de una cama hospitalaria por cada ciento un habitantes que era un promedio mucho más alto que el que tenía en 1957 la ciudad de Los Ángeles, Ca., y agregaba que no se suele saber que el Caduceo (símbolo de la Sanidad) debía considerarse unido a la Cruz y a la Espada como símbolos de la conquista, porque España llevó al Nuevo Mundo un conocimiento de la medicina por lo menos igual al de cualquier otro lugar del mundo civilizado de aquel tiempo y se preocuparon de investigar los productos naturales en busca de nuevos remedios.

El profesor L. B. Simpson decía en 1941: «Considero que la categoría media de los virreyes de Nueva España fue tan grande que no sé de ningún país que haya sido tan afortunado con sus gobernantes. En Nueva España hubo muchas cosas de las que preocuparse pero disfrutó de trescientos años de relativa paz, estabilidad y prosperidad que contrastaba con las siempre beligerantes naciones europeas. Los hombres que la hicieron posible merecen nuestro reconocimiento».

Si así no hubiese sido mal hubieran permanecido fieles a la Corona durante tanto tiempo, sin tener apenas fuerzas militares permanentes, salvo en algunos lugares donde se necesitaban para repeler ataques de fuerzas extranjeras o para protegerse contra incursiones de indios depredadores.

Desde luego hubo disturbios, conspiraciones y levantamientos, pero en casi todos los casos había peninsulares y americanos en ambos bandos porque se trataba de conflictos locales con muy poco o ningún espíritu independentista.

Fray Bartolomé de Las Casas

Hemos dicho repetidamente que el personaje básico en la génesis de la «Leyenda Negra» fue fray Bartolomé de Las Casas. Por lo menos fue el magnífico instrumento que se encontraron en las manos todos los que tenían interés en denigrarnos. Bueno será incluir una breve semblanza de su personalidad.

Nació en Sevilla en 1484 y era hijo de Pedro de Las Casas, que acompañó a Colón en su segundo viaje. En 1502 pasó por primera vez a América en la flota del gobernador Nicolás de Ovando. En 1514 se incorporó apasionadamente a la lucha contra las encomiendas y a defender alternativas utópicas para compaginar la total libertad de los indios con la subsistencia de los españoles.

Quizá influido por el fracaso de sus utopías, en 1522 entró en la Orden de Predicadores de Santo Domingo y fue elegido para fundar un convento en La Española. En 1531 volvió a su gran preocupación por los indios y dirigió un memorial al Consejo de Indias, insistiendo en la penetración pacífica a cargo de religiosos y en la supresión de las encomiendas, dejando a los indios exentos de la obligación de trabajar, sustituyéndolos por quinientos negros por isla, lo que supone una incitación al secuestro y al esclavismo que demuestra una tremenda falta de coherencia.

A partir de esta fecha, con el apoyo de los dominicos, se dedicó a la obsesión de toda su vida, desarrollando una extraordinaria actividad que era lo que le gustaba. En continuo movimiento y enfrentándose con todo el mundo (Las Casas siempre hacía las cosas contra alguien) defendía una causa justa, pero desorbitaba sus argumentos exagerando todos los datos que aportaba y decía cosas tan peregrinas como: «no había de quedar hombre español en las Indias», «bastaría con establecer una guarnición de 300 hombres en Méjico y 500 en Perú», «Dios me ha dado un conocimiento de las Indias superior al de cualquier otro, vivo o muerto». Frases suyas que ayudan a darse una idea bastante clara de su forma de ser y pensar.

Fray Toribio de Benavente, al que me referiré a continuación, decía al Rey sobre Las Casas: «Estoy asombrado de que V. M. y los miembros de sus Consejos hayan sido capaces de soportar durante tanto tiempo a un hombre vestido con hábitos religiosos tan agresivo, incansable, inoportuno, turbulento picapleitos, injuriador, perturbador, mal educado e insensato».

Hubo muchas personalidades insignes, compatriotas y contemporáneos suyos, defensores de la misma causa pero con mayor profundidad y objetividad en su argumentación y menor apasionamiento de las que sólo citaré a:

- Juan Ginés de Sepúlveda por su importante controversia con Las Casas en 1542.

- Fray Juan de Zumárraga, antítesis de Las Casas, gran civilizador de Nueva España y uno de los creadores de la futura nación mejicana.
- Fray Toribio de Benavente, más conocido por el apodo de «Motolinia» que le pusieron los indios, porque significa «pobrecito» y que él adoptó como nombre para siempre, ejemplo de humildad enternecedora y de eficacia y sensatez en la defensa y comprensión realista de los problemas de los indios.
- Francisco de Vitoria, la personalidad de más categoría de todo este período, estudioso de las causas de legitimidad de las ocupaciones, inspirador del Derecho Internacional moderno y cuyas ideas conformaron paulatinamente la conciencia hispánica.

Todos ellos y muchos más merecerían ser popularmente conocidos en el mundo entero y especialmente en España, para contrarrestar la mala imagen de la colonización española, porque todos estos clérigos formaban parte importante del conjunto de los españoles que salieron de la metrópoli hacia el Nuevo Mundo. El cardenal Suquía hace unos meses se refirió a ellos en Cuba cuando dijo: «La evangelización de América es una de las páginas más gloriosas de la historia de la Iglesia».

Como resumen cierro este punto con la opinión de Powel sobre este personaje:

- «Tuvo razón, aunque fue un exagerado y demagogo, al señalar que los españoles hacían muchas barbaridades en la conquista y explotación de las Indias, pero cometió la falta de fijarse solamente en las atrocidades, excluyendo otros comportamientos que habrían dado una pintura más equilibrada del total de la actuación española. (El cardenal Suquía, en la misma ocasión, antes citada, lo ha resumido en una frase feliz: «La Leyenda Negra no es esto sino afirmar sólo esto»).
- Debemos admitir que fue sincero al expresar sus ideas y que luchó por una causa justa.
- Como propagandista estigmatizó a su propio pueblo como codicioso y cruel y con ello, no sólo demostró su espíritu mezquino, sino una falta total de visión de las perspectivas históricas y de incompreensión del comportamiento humano, requisitos básicos de un buen historiador.
- Su propaganda se aceptó como un hecho histórico y como el relato completo de la actividad española en América. Éste fue el mayor perjuicio: sus trabajos fueron considerados como la guía general de la presencia durante siglos de España en el Nuevo Mundo».

Powell, en la Bibliografía, cita las publicaciones más importantes aparecidas en lengua inglesa hasta 1970 que están contribuyendo a rebatir las calumnias, distorsiones y demás errores históricos para restablecer, con el rigor científico de investigadores objetivos, lo que hubo de bueno y de malo en la presencia española en América.

Es curioso destacar que menciona sólo cinco trabajos aparecidos desde 1900 hasta 1930, otros cinco más hasta 1940 y, a partir de esta fecha, el incremento es grande: otros catorce hasta 1950, dieciséis hasta 1960 y otros dieciocho hasta 1970, lo que demuestra el interés que despierta el tema y la profusión de textos positivos en los Estados Unidos que me imagino habrán seguido aumentando en proporción creciente.

Pues bien, existen perfectamente archivadas toneladas de documentos oficiales de la época que, probablemente, es el período mejor documentado de toda la Historia anterior al siglo XIX. La enorme burocracia del Imperio, con la característica profusión española de disposiciones legales y de abogados, y la constante preocupación de la Corona por la conservación de los registros (lo que acredita su alto grado de civilización), permite investigar con detalle toda la actividad ultramarina de España en América.

Toda esta documentación está, en gran medida, sin examinar a fondo y sin extraer conclusiones. Su gran complejidad e interés es una realidad ignorada con demasiada frecuencia por profesores y escritores, mientras las generalizaciones superficiales adolecen de una absoluta falta de realismo. Ésta debió ser la gran labor a realizar para conmemorar el V Centenario. Lo que recientemente se hizo en España e Inglaterra para llegar a la verdad del episodio de la Gran Armada, debió iniciarse hace bastantes años para poder dar a conocer y divulgar de manera definitiva por todo el mundo y a todos los niveles (no sólo a las minorías especializadas), la infamia que ha supuesto la «Leyenda Negra».

Comentario final de actualidad

El texto «La Leyenda Negra» (1991), de Miguel Molina Martínez, catedrático de Historia de la Universidad de Granada, ha sido la fuente de información más importante de esta última parte.

El IV Centenario fue de exaltación de la aventura americana. El V Centenario está suponiendo ya una magnífica plataforma para el recrudecimiento de la Leyenda Negra como bandera para los grupos radicales que defienden los derechos de los indios.

De entrada se discuten los términos «celebración», que ha sido proscrito sustituido por «conmemoración», y «descubrimiento» sobre el que no hay un acuerdo completo y se analiza si es más propio hablar de encuentro, encubrimiento, invención, enfrentamiento, invasión o resistencia anticolonial por relacionarlos por orden de menor a mayor radicalización. Aunque pueda parecerlo, este tema no es baladí. Tiene sus antecedentes en el siglo XVI cuando se objetó el término «conquista» por su significación excesivamente agresiva y en 1573 se ordenó su sustitución por «pacificación» que, a mi juicio, es mucho peor pues parece un sarcasmo. Creo que es indiscutible el empleo de «descubrimiento» para referirse al hallazgo de las tierras americanas aunque pueda hablarse del «encuentro» con los pueblos y civilizaciones indias.

El proceso de estos grupos étnicos puede considerarse dividido en varios períodos:

- «Indigenismo colonial» durante el cual se promulgó una extraordinaria legislación protectora de difícil garantía de aplicación real. Por su carácter paternalista acentuó la discriminación social del indio.
- «Indigenismo republicano o independentista» en el que el concepto de indio se pretendió sustituir por el de ciudadano de cada uno de los nuevos países que acababan de nacer. Con sus Constituciones y legislaciones peculiares perseguían el desarrollo y progreso nacionales por medio de un liberalismo económico y democrático de igualdad ante la ley y la abolición de las propiedades comunales. Su consecuencia fue el empeoramiento de las condiciones de vida del indio al servicio de los propietarios de la tierra y del capital.
- «Indigenismo moderno o integracionismo» iniciado a principios de este siglo que procuraba mantener la identidad del indio sin transformarlo en un ciudadano igual a los demás. Su resultado fue que se promulgaron disposiciones paternalistas como las de la época colonial.
- «Indianismo» que se inició a partir de 1970. El indio tomó conciencia de su propia identidad a través de reuniones (la primera en Barbados en 1971), congresos y asociaciones que se han multiplicado a lo largo de estos veinte años y ha conseguido hacerse oír en foros internacionales como la ONU.

En 1980 tuvo lugar en Perú el I Congreso de Movimientos Indios de Suramérica en el que por primera vez se trató de coordinar 300 grupos indígenas del continente. En 1987 se celebró en el Instituto Bartolomé de Las Casas de Sevilla el I Simposio Iberoamericano de Estudios Indigenistas en el que se opusieron a cualquier orientación que no tuviese en cuenta lo que pensaba realmente el indio.

El «indianismo» rechaza todos los partidos políticos cualquiera que sea su signo. Consideran que todos los pueblos occidentales personifican a los invasores colonialistas y que la «indianidad» abarca a todos los pueblos indios de América aunque posean distintas lenguas y culturas.

Defienden una verdadera utopía: recuperar sus territorios primitivos, restablecer sus Consejos y Gobiernos Indios con todas sus formas de organización de la sociedad india y consideran, nada menos, que ha llegado el momento de acabar con la influencia de Occidente.

La Alianza Internacional Inca llega a justificar la violencia terrorista como única forma de resolver sus problemas.

Se calcula en 40 millones el total de la población india actual en América y en Guatemala alcanza el máximo porcentaje: 60 por 100.

Una vez más la Leyenda Negra reverdece resucitando viejos fantasmas que poco a poco se desvanecían. Con motivo del V Centenario múltiples instituciones, tanto públicas como privadas y de ámbitos diferentes, desean par-

ticipar de algún modo en la conmemoración. Las iniciativas son muy variadas y, a veces, sin relación alguna con el Descubrimiento.

Las Comisiones Nacionales están constituidas, en gran medida, por personalidades políticas que orientan su actividad hacia el campo de las relaciones internacionales con los países iberoamericanos, en vez de acometer la ineludible reflexión acerca de las formas y los mecanismos que debían instituirse para garantizar la solución de los problemas económicos, sociales, políticos y culturales de estos países y, dentro de ellos, los de los pueblos indios, reconociendo en la conquista y colonización lo que hubo de positivo sin ocultar lo negativo. Los peores enemigos de la conmemoración son la retórica y la demagogia.

Un peruanista importante, Lohmann Villena, decía en Pamplona en 1989: «La obra cumplida por España en América no fue ni un error histórico, ni un crimen cultural ni constituye un fracaso del que tenga que arrepentirse. Hay que desechar cualquier sentimiento de culpabilidad. Resulta postizo y hasta depresivo adoptar hoy una actitud de remordimiento...».

Y Morales Padrón en 1986: «A mí lo que me avergüenza es que se nos quiera convencer de que tenemos que avergonzarnos de unas páginas que otras personas, y no españolas, han dicho que son las más brillantes de la historia del Mundo».

La Real Academia de la Historia convocó un congreso bajo el título general de «Descubrimiento 92». Uno de sus objetivos fue acallar, con todo rigor histórico, las voces hostiles a la colonización española.

La investigación histórica contemporánea ha demostrado la falsedad de muchos de los tópicos difundidos por la Leyenda Negra. No se pueden enjuiciar tres siglos por lo ocurrido en los primeros cincuenta años ni pretender aislarlos de lo que era habitual en su época. Hacerlo así, además de ser antihistórico, carece de rigor científico y demuestra una total falta de objetividad. Ningún país colonizador hizo tanto y de forma tan constante, profunda y entusiasta para determinar lo que en justicia debía constituir el comportamiento con los pueblos indios. Las figuras de fray Bartolomé de Las Casas o Francisco de Vitoria no tiene parangón en otras colonizaciones.

El conocimiento profundo y objetivo del pasado invalida tanto las leyendas negras como las blancas o rosas, lo que ocurre es que no todos sus intérpretes están dispuestos a aceptarlo pero la misión del historiador no es juzgar el pasado sino analizarlo y explicarlo. No le compete en modo alguno cargar o descargar culpas históricas. El conocido historiador Charles Gibson afirma que el hecho de que los defensores de la Leyenda Negra tengan que continuar apoyándose en Las Casas proporciona otra prueba de su injusticia, si es que otra prueba hiciera falta.

En resumen:

- El descubrimiento de América era inevitable, un continente como el americano no podía permanecer ignorado muchos años. La duda puede residir en si hubiese sido mejor para los aborígenes que hubie-

- ran sido otros los descubridores. Los argumentos expuestos demuestran que no hay ninguna razón para suponer tal cosa.
- El mérito del descubrimiento, por providencial que fuese, corresponde por entero a los españoles. Los vikingos estuvieron allí pero no descubrieron nada porque no se enteraron de donde estaban ni incorporaron América a la historia del mundo.
 - El hecho de que una nación de nueve millones de habitantes, recién terminada una guerra de siete siglos y enfrascada en campañas europeas, fuese capaz de realizar en cien años los descubrimientos, exploraciones y colonizaciones que se llevaron a cabo, constituye una epopeya de tales dimensiones que merece ser difundida con todo rigor histórico y sin ocultar ninguno de sus fallos y limitaciones. Su relato verídico basta para apreciar todo su mérito.
 - El encuentro humano no podía ser mejor de lo que fue comparado con el que se produjo en América del Norte y en otras regiones del globo bastantes años más tarde. El peso que tenía el tema religioso en aquellos tiempos y razones de humanidad justifican que no pudieran tolerarse las prácticas religiosas que allí encontraron. Igual hubieran hecho, por lo menos, cualquiera que hubiese llegado a esas tierras aunque fuese ateo. La conversión al cristianismo fue consecuencia natural del ambiente general cristiano del mundo civilizado.

El conflicto de civilizaciones produce siempre la asimilación, no total, de la más retrasada por la más adelantada aunque aquella, a su vez, aporte elementos que modifiquen, en cierta medida, a la más dominante: China, Japón, Unión Soviética, Suráfrica, África negra, etc., son ejemplos que acreditan que lo sucedido en América no puede considerarse como un proceso inconveniente imputable a la actuación de los españoles. En estos casos sólo puede variar la velocidad de asimilación, tanto menor cuanto más aproximado es el grado de civilización de ambas. La civilización resultante en cada parte nunca es idéntica a la que existía anteriormente y cada una de ellas conserva siempre sus señas de identidad, tanto menores cuanto más bajo es su nivel inicial.

El Príncipe de Asturias dijo en Bolivia el 16 de septiembre de 1991: «Se acerca el momento de escribir una nueva Historia sobre estos 500 años que vivimos en común, el momento de atrevernos a analizarlos en su justa perspectiva para que, sin omitir los errores cometidos, podamos reconciliarnos con ese medio milenio que se cumple en 1992».

Así sea.